



BOLETÍN INFORMATIVO

24 al 30 de Julio 2015



**EXPLICAN LOS
ALCANCES DEL
PROYECTO DE LEY DE
ELIMINACIÓN DEL 5% DE
COTIZACIÓN DE SALUD A
PENSIONADOS**



**GOBERNADOR DE CHOAPA
PARTICIPA DE CEREMONIA DE
BANCOESTADO PROGRAMA CRECE
MUJER EMPRENDEDORA**



**EN CHOAPA REALIZAN
LANZAMIENTO Y CAPACITACIÓN
DE PROYECTOS FONDO
NACIONAL SEGURIDAD PÚBLICA.**

Redes Sociales



@GobChoapa



prensa.GobernaciondeChoapa



GOBERNADOR DE CHOAPA PARTICIPA DE CEREMONIA DE BANCOESTADO PROGRAMA CRECE MUJER EMPREENDEDORA

En representación del Intendente Regional, Claudio Ibañez, el Gobernador de Choapa, Patricio Trigo, participó de la ceremonia de BancoEstado programa Crece Mujer Emprendedora en la región de Coquimbo.

La iniciativa, que se espera esté implementada en septiembre en todo el país, busca fortalecer y facilitar el acceso a servicios financieros y no financieros a emprendedoras, con la finalidad de contribuir al desarrollo y crecimiento de sus negocios.

El programa Crece Mujer Emprendedora se enmarca en la Agenda de Innovación, Productividad y Crecimiento del Gobierno de Chile y se fundamenta en tres pilares: disminución de la brecha de acceso de las mujeres al sistema financiero, mejorar sus competencias de gestión de los negocios y el fortalecimiento de sus redes sociales y comerciales.

El Gobernador Patricio Trigo, destacó que las medidas que está implementando el Gobierno de la Presidenta Bachelet, busca garantizar un igual acceso a las oportunidades de hombres y mujeres, además de fomentar el emprendimiento femenino, potenciando con ello, el crecimiento de la economía chilena.

Con la implementación de esta iniciativa en todo

Chile, muchas mujeres podrán desarrollar su máximo potencial como emprendedoras y contarán con mejores redes de apoyo al emprendimiento, lo que les permitirá empoderarse de nuevas capacidades de acción. Todo esto les permitirá convertirse en mujeres como factor de cambio y referencia en su contexto familiar y social inmediato.

La atención a las microempresarias del país se realizará a través de la entrega de servicios financieros, como productos bancarios, y no financieros, entre los que destacan: capacitación y la articulación a una red de fomento, compuesta por 8 instituciones (Sence, CORFO, Sercotec, Indap, Fosis, ChileCompra, Prodemu y Sernatur). Asimismo, dispondrán de una plataforma web www.crecemujer.cl y el número telefónico 800 835 000.





Explican los alcances del proyecto de Ley de eliminación del 5% de cotización de salud a pensionados

Mediante una reunión desayuno con agrupaciones de adultos mayores, las autoridades del Ministerio del Trabajo, explicaron los alcances del proyecto de Ley enviado por el Gobierno al Parlamento y que busca eliminar el pago de un 5% de cotización de salud. De ser aprobada la medida, beneficiará a 13 mil pensionados en la Región de Coquimbo y a más de 340 mil a nivel nacional.

En representación del Intendente de la región de Coquimbo, Claudio Ibáñez, el Gobernador de Choapa, Patricio Trigo, destacó el compromiso del Gobierno de la Presidenta Bachelet con los pensionados de Chile y “en nuestra región se van a ver beneficiados más de 13 mil personas con esta iniciativa que nace de el trabajo que se ha estado desarrollando”, indicó la autoridad.

La iniciativa enviada al Congreso también propone garantizar una prestación por muerte a todos los beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria y del Aporte Previsional Solidario que hoy no acceden al beneficio.

En total, esta medida beneficiará a más de 330 mil pensionados a nivel nacional y en la Región de Coquimbo se beneficiará a 55 mil jubilados.

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Tarcila Piña y el director regional del Instituto de Previsión social, IPS, Galo Luna, explicaron que el Estado asumirá el pago del 5% en salud para los

pensionados mayores de 65 años sin disminuir la calidad de las atenciones, lo que se generará de manera automática sin la necesidad de una postulación previa y se implementará de forma gradual en un período de dos años.





Reunión Superintendente de Servicios Sanitarios y Aguas del Valle, para evaluar situación de suministro agua potable

Debido a los reiterados problemas con el suministro normal de agua potable que han afectado a diversas comunas en la región tras las últimas precipitaciones, el Gobierno Regional de Coquimbo pidió a la empresa sanitaria Aguas del Valle que dé a conocer su plan de inversiones, compromisos y las medidas que están ejecutando para garantizar el servicio a sus clientes, en condiciones de sequía y ante las emergencias.

Según los ejecutivos de la sanitaria, desde el año 2011 a la fecha han invertido más de 57 mil

millones de pesos entre iniciativas que van desde la reposición de tuberías, mantención de arranques, drenajes y filtros, además de una serie de medidas que apuntan a la búsqueda de nuevas fuentes de captación del recurso.

En tanto, la Superintendencia de Servicios Sanitarios reiteró que existe un proceso investigativo contra Aguas del Valle por esta situación, e informó sobre las multas notificadas a la empresa tras el episodio del corte de agua durante marzo en La Serena y Coquimbo.





EN CHOAPA INICIAN POSTULACIÓN AL FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2015

Desde el lunes 27 de julio hasta el viernes 28

de agosto estarán abiertas las postulaciones online a esta iniciativa del Gobierno que busca contribuir a la reducción del delito y la victimización al financiar proyectos de seguridad pública en todo el país.

El Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP), en su versión 2015, financiará proyectos en materia de seguridad pública provenientes de todas las comunas del país, por parte de organizaciones comunitarias, corporaciones, fundaciones y ONGs sin fines de lucro. También podrán postular Universidades y Municipalidades que no sean beneficiarias del Plan Comunal de Seguridad Pública. El monto total disponible para el FNSP 2015 es de \$4.500 millones, lo que implicó un aumento de casi \$1.000 millones respecto del año pasado.

Entre las novedades de la postulación online 2015 a través de www.fnsp.cl, destaca la posibilidad de

contar con un formulario por cada tipo de proyecto, y hacer el seguimiento de cada proyecto.

Son tres grandes áreas que financia el Fondo: prevención social, que incluye prevención de conductas delictivas de niños, niñas y adolescentes, prevención de la violencia escolar, prevención comunitaria del delito y la violencia, asistencia a víctimas y reinserción social; prevención situacional, dentro de los cuales se cuentan proyectos de recuperación de espacios públicos, iluminación peatonal pública, construcción o mejoramiento de equipamiento público y sistemas de alarmas comunitarias, entre otros. La tercera área es Innovación y Estudios, para el financiamiento de estudios en seguridad pública.

